

ENTIDAD DE CONSERVACIÓN POLÍGONO SANTA ANA
ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2.024

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-** Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las reuniones celebradas el 19 junio y el 9 de julio de 2.024.

- 2.-** Aprobación presupuesto de sustitución de las celdas del centro de transformación de la central de basuras.

- 3.-** Presupuestos de la Entidad de Conservación de 2.025 (Líneas de trabajo).

- 4.-** Calendario renovación Junta de Gobierno.

- 5.-** Actuaciones previas a la próxima Asamblea General.

- 6.-** Información de asuntos de interés.

- 7.-** Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

PRESIDENTE D. Juan Molina Amorós
VICEPRESIDENTE..... D. Rafael Presentación Antón
SECRETARIO..... D. Carlos Aparicio Santos
VOCAL: D. Aniceto García Rojas

VOCAL: D. Juan Antonio Zaplana Conesa

VOCAL: D. Valentín Alegría Costa

VOCAL: D. Federico Navarro Pérez

VOCAL: D. José Joaquín Sánchez Cantos

Gerente E.C.: Dña. Matilde Hernández Sáez.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS EL 19 DE JUNIO Y EL 9 DE JULIO DE 2024.

Se aprueban ambas actas por unanimidad.

2.- APROBACIÓN PRESUPUESTO DE SUSTITUCIÓN DE LAS CELDAS DEL C.T. DE LA CENTRAL DE BASURAS.

Se informa de que a principios de septiembre hubo una avería en el centro de transformación CT del edificio de la central de residuos. Por ello tanto las oficinas de la Entidad como el propio edificio de la central, han estado dos días sin luz.

Tras estudiar la situación con D. Manuel Lisón por parte de Envac, D. José Carlos Simarro por parte de Iberdrola y D. Angel Velasco por parte de Velamar, se decidió hacer una limpieza de las celdillas, para que pudieran dar suministro hasta que se pueda realizar la sustitución de la celdas, teniendo claro que se trataba de una solución provisional ya que si no se reemplazan las celdas Iberdrola no podría suministrar energía.

Se presentan tres presupuestos para el reemplazo de dichas celdas,

VELAMAR ELECTRICIDAD	44.600 € + IVA
ECOHER	46.890 €+ IVA
ROCA Y CAPARRÓS	58.394,60 € + IVA

Se aprueba el de Velamar, que es el de menor precio por importe de 44.600€, una vez pedidas las piezas se procederá a realizar los trabajos en aproximadamente dos semanas.

3.- PRESUPUESTOS DE LA E.C. DE 2.025 (LÍNEAS DE TRABAJO).

Se comenta la preparación de los presupuestos de gastos de la E.C. para el año 2.025, se intentará ajustar a la realidad actual de gastos de este ejercicio económico.

Se mantendrá una reunión con nuestro asesor fiscal y se va a preparar un borrador teniendo en cuenta el cierre económico al 31 de agosto y los presupuestos de distintas partidas para el próximo año.

4.- CALENDARIO RENOVACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

En la próxima Asamblea general a celebrar en diciembre, tal y como establecen los estatutos que rigen esta E.C. se renovará la mitad de la Junta de Gobierno.

Los miembros salientes de esta Junta de gobierno, que pueden volver a presentar su candidatura son los siguientes:

D. Juan Molina Amorós, D. Rafael Presentación Antón, D. Aniceto García Rojas, D. José Joaquín Sánchez Cantos, D. Federico Navarro Pérez.

Se les notificará por escrito a cada uno de ellos.

Se establece el siguiente calendario para la presentación de candidaturas:

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA RENOVACIÓN	24 SEPTIEMBRE
COMIENZO PRESENTACIÓN CANDIDATURAS	1 OCTUBRE 8:00 HORAS
FIN PRESENTACIÓN CANDIDATURAS	15 OCTUBRE 14:00 HORAS
ANÁLISIS Y APROBACIÓN CANDIDATURAS	17 OCTUBRE
VOTACIÓN CANDIDATOS	A.G. 19 DICIEMBRE

5.- ACTUACIONES PREVIAS A LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL.

El 16 de octubre está prevista una reunión de la Comisión mixta, para tratar asuntos de interés para todos los residentes del polígono.

El 17 de octubre se celebrará reunión de la Junta de gobierno, para, entre otros asuntos, examinar las candidaturas a la Junta y aprobar definitivamente el presupuesto de gastos de la E.C. para el año 2.025.

El 30 de octubre se celebrará reunión con los presidentes de comunidades para presentación y explicación de los presupuestos aprobados en Junta, de este modo las comunidades disponen de más de un mes y medio para celebrar sus reuniones y decidir la aprobación o no de dichos presupuestos y demás puntos que se tengan que aprobar o no en la asamblea general ordinaria.

El 28 de noviembre se reunirá la Junta de gobierno para, entre otros asuntos, ver la memoria de actuaciones de este año 2.024, que será publicada en la web de la Entidad de Conservación.

La asamblea general ordinaria se celebrará el 19 de diciembre de 2.024.

6.- INFORMACIÓN DE ASUNTOS DE INTERÉS.

Se comenta el tema de las cámaras lectoras de matrículas, hay que hacer obra civil para llevar la luz a la farola, se han pedido tres presupuestos, hasta la fecha solo se ha presentado uno, estamos pendientes de que presente al menos uno más y aprobar la obra, para que sean instaladas lo antes posible.

Con respecto al techo del salón social de la E.C. sigue habiendo filtraciones en los mismos sitios, se ha contactado con una empresa de impermeabilización para que nos presente presupuesto.

El presidente comenta que sigue con la idea de externalizar los servicios, para ello hay que hacer pliegos de condiciones tanto de jardinería como de limpieza, para que nos puedan presentar ofertas las distintas empresas.

El próximo lunes se mantendrá una reunión con los trabajadores de jardinería y limpieza y mantenimiento para ver las necesidades de ambos servicios.

El presidente comenta que no se ha recibido respuesta al escrito presentado en el registro municipal el pasado 25 de abril sobre la asignación de cuotas a las parcelas exentas de pago a la E.C. como son la escuela de fútbol, los colegios Miralmonite y Narval, la Cometa, etc.

El presidente plantea nuevamente (ya se debatió este asunto en la reunión de la Junta del pasado 19 de junio), el tema de la recogida extraordinaria de los miércoles, ya que considera que es un servicio que la Entidad no tiene que prestar. Los trabajadores se deben dedicar a la limpieza y mantenimiento del residencial. Si puntualmente algún vecino demanda un servicio de este tipo se estudia contestándole si se realiza, cómo y cuándo. Actualmente dos trabajadores de los 3 de mantenimiento y limpieza se dedican única y exclusivamente a recoger muebles, podas, cartones y otros enseres con el consiguiente perjuicio de la limpieza y el mantenimiento del polígono.

La gerente explica que eso es exactamente lo que se está haciendo, hay un formulario donde se especifica el nombre de la persona que llama, su teléfono, dirección y lo que va a dejar para la recogida, informándole desde la Entidad si se puede o no recoger lo que comuniquen.

Otro tema es el uso abusivo que hacen algunos propietarios, que ni avisan para que se les recoja o dejan objetos que no entran en esta recogida. Por parte de la Entidad se va a enviar correo masivo a todos los propietarios con una explicación detallada de dicho servicio, solo se recogerá en las viviendas o comercios, que, hayan avisado para la recogida (previa aprobación por parte de la Entidad).

La Entidad de Conservación lleva prestando este servicio desde su aprobación en Junta de gobierno de fecha 27 de septiembre de 2.010, en principio se hacía la

recogida los viernes, hasta que en Junta celebrada el 23 de febrero de 2.016 se aprobó pasar la recogida a los miércoles.

Se comentan algunas peticiones de uso del local social, por parte sobre todo de distintas asociaciones, una vez que tengamos todas las peticiones se hará un calendario de uso del local.

Se presenta escrito de la trabajadora de la E.C., Dña. Marta Isbert (se adjunta a esta acta, por protección de datos se ha eliminado DNI y firma) para manifestar sus quejas a esta Junta de gobierno contra el propietario que además vino en calidad de presidente de la Asociación de vecinos de este residencial y entre otras cosas la acusó de no cumplir con su horario laboral y le dijo que ella tiene que hacer lo que él le diga que para eso le paga.

Esta Junta de gobierno no está de acuerdo en absoluto con este tipo de comportamientos y faltas de respeto hacia el personal de esta Entidad de Conservación, asimismo se manifiesta a la trabajadora nuestra total confianza y apoyo

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Valentín Alegría pregunta por una noticia que ha salido sobre una posible remodelación del centro comercial, por si alguien sabe algo sobre ese tema. No se sabe nada al respecto.

D. José Joaquín comenta que desde la E.C. debemos propiciar actuaciones para que los presidentes de las distintas comunidades informen y representen a sus vecinos en la toma de decisiones en las asambleas ordinarias.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:40 horas del día de la fecha.

Carlos Aparicio Santos

Juan Molina Amorós

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

ESCRITO TRABAJADORA ADMINISTRACIÓN

Dña. Marta Isbert Lurquí, con DNI: _____ como Auxiliar Administrativa, de esta Entidad de Conservación, expongo lo siguiente:

El día 02/08/2024 vienen a la oficina de la Entidad la propietaria M^a Carmen Hernández y Pedro Roca otro propietario, y miembros de la Asociación de Vecinos, a entregarme dos papeles de petición del local social a través de la Asociación de Vecinos.

Unos días después, el día 08/08/2024, me llama M^a Carmen Hernández por teléfono para preguntar si le puedo confirmar la reserva del local, le comunico que hasta septiembre que venga la Junta, no puedo confirmarle nada. Que de todas formas el día 12 de septiembre lo tienen reservado y apuntado en las reservas, pero se le confirmará todo en septiembre.

El pasado día 13/08/2024 entró en las oficinas de la Entidad de Conservación, el propietario Pedro Luis Ros Alcaraz, preguntando si se le podía confirmar la reserva del Local Social, que habían solicitado unos días antes Doña Carmen Hernández y Pedro Roca.

Al informarle que ya se le comentó a M^a Carmen Hernández que hasta septiembre no se le podía confirmar nada ya que la Junta en su mayoría están de vacaciones, me dice pero que es esto de que no haya nadie en la Entidad, que todo el mundo esté de vacaciones, que él no coge vacaciones, yo le comento que me parece muy bien que él no las coja, pero aquí la gente normal tiene vacaciones. No obstante le comento que el Vicepresidente Rafael viene de vez en cuando a ver como está todo, pero que él solo, tampoco va a tomar la decisión sobre el salón.

Me amenaza por segunda vez, ya que hace unos meses se presentó en esta Entidad con un miembro de la Junta, el Señor Victorino, y también miembro de esta Asociación de vecinos, diciendo que como no se le respondiera a un correo que envió, llamaría a la policía. Esta vez amenaza con que va a llamar a la Alcaldesa Doña Noelia Arroyo para darle las quejas de que no hay nadie en la Entidad en agosto (falso) estuve yo todo el mes de agosto sin abandonar la oficina en mi horario.

El tono de voz de este propietario es agresivo y altanero en todo momento, y le tuve que decir en varias ocasiones que bajara el tono de voz y que no me volviera a amenazar y a chillar, que cualquier queja que tenga, que ponga la correspondiente queja donde considere que la tiene que hacer, que no me vuelva a amenazar.

Este propietario en la Asamblea General del 26/06/2024, se atrevió a decir que el horario laboral no se cumple, yo le digo, ya que es falso, que no vuelva a decir eso porque es mentira, él dice, que le han dicho que vinieron algunos vecinos algunos lunes por la tarde, sobre las cinco y que no había nadie, yo le digo que es falso, ya que soy la única persona en toda la Entidad que tiene que venir a trabajar los lunes por la tarde de 16:00 a 18:00 horas y eso se cumple a rajatabla, ya que a mi no me han dicho o comentado, yo soy la que viene a trabajar y tengo que realizar un fichaje, el cual me ha reclamado que se lo enseñe y le comento que no voy a tener ningún problema en ello.

Al salir también me dice, que yo tengo que hacer lo que él me diga ya que él me paga el sueldo, a lo que yo le respondo que yo también soy propietaria de este residencial y vivo aquí y pago mis cuotas religiosamente por más de 20 años, a lo que él me responde que eso a él le da igual.

Finalmente se marcha y me dice que al día siguiente volverá y quiere una respuesta, yo le digo que si la tengo se la daré y que si no la tengo no se la podré dar.

También quiero pedir que se envíe comunicado a la comunidad ISIS, ya que en la Asamblea General entregaron un escrito, diciendo que en la oficina no cumplimos con el horario establecido y que hemos alegado, no sé cuando, que nuestro horario es de 11:00 a 13:00 horas y que por los lunes por la tarde no viene nadie, cosa que no es cierta.

Tras todo lo expuesto solicito;

A esta Junta de Gobierno que tome las medidas legales oportunas, ante el acoso y derribo que venimos recibiendo los trabajadores de esta Entidad de Conservación por parte de ciertas personas de este Polígono y que yo por mi parte no pienso tolerar esta falta de respeto que pone en evidencia mi honorabilidad como persona y trabajadora que cumple con su trabajo.

Firmado en Cartagena, 12 de septiembre de 2.024

Marta Isbert Lurquí